Año I. Toledo 2 de Septiembre de 1899. Núm. 8.º

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:
Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre..... 0,75 peseta.
Provincias, íd..... 1,00 »
Número suelto..... 0,05 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

Las cartas anónimas.

A muchos les parecerá ligero y fútil el asunto que encabeza estas líneas, acaso tengan razón, nosotros creemos que no.

Ligero y fútil no puede creerlo quien considere la grave importancia social que por sus efectos tienen las cartas anónimas. ¡Cuántos hechos que nosotros solemos atribuir á otros orígenes, cuántos dolores, escándalos, discordias y ruinas causan continuamente alrededor de todos nosotros semejantes cartas!

Y cuantos preguntaran qué utilidad puede brotar de estas líneas, les responderé que espero por lo menos un efecto conveniente y útil, porque del daño de una carta anónima casi ninguno está libre.

Casi todas las cartas anónimas son de índole perniciosa; como que todas están inspiradas en una mísera y ridícula pequeñez de ánimo y de inteligencia.

Las personas más saeteadas por las cartas anónimas, se pueden dividir en dos grandes clases: las que por estas cartas son directamente heridas, y aquéllas á quienes se escribe con el fin de herir á otros individuos.

Las primeras entre éstas son los Jefes de Policía, Fiscales, Diputados, Concejales y Jefes de Oficinas y Sociedades, los cuales reciben falsas denuncias de calumniadores cobardes y *caballeros* medrosos que, escudándose con la impunidad, no les importa arruinar á un infeliz y procurar la vacante de un mísero puesto que con dificultad da para comer.

Los de la segunda clase son los candidatos en período de elección, los que ocupan puestos de alguna importancia, los amantes afortunados, las mujeres hermosas ó ricas que tienen alrededor muchos solicitadores y sobre la conciencia muchos rechazados, y todos los hombres que por cualquier circunstancia han llegado á no confundirse con la masa anónima de la que los autores de anónimos no pueden salir.

Entre los más flagelados también podemos poner á los escritores, ya porque más fácilmente lastiman las ideas y los sentimientos, ya porque su nombre salta con más frecuencia á la vista, cosa que molesta á muchos.

Donde más copiosamente cae la lluvia de tales cartas, es en el campo amoroso. La carta clásica en este género es aquella que denuncia la mujer al marido y el marido á la mujer, con la indicación del día, de la hora y el lugar en el cual se manumiten sus derechos respectivos; las revelaciones con respecto á los amores pasados, á la dote que peligra, á los defectos ocultos de carácter y la enfermedad hereditaria de la prosapia, y algunos pronósticos de segura coronación.....; esas son las materias acostumbradas por esos desdichados, que lo menos que podría decirse de ellos es lo que se dice de esos pilluelos que no pueden ver una pared blanca sin sentir la necesidad de ensuciarla, así los autores de esos anónimos no pueden ver una felicidad sin escupir sobre ella su aliento envenenado.

¡Qué de anónimos no llueven sobre los que ejercen cargos públicos; en ellos se echan en cara los errores, se discuten violentamente las ideas, se ríe del entusiasmo, hay acusaciones de estar vendidos, de servir á una camarilla, de mentir ó de fingir en todo y para todo!

¡Cuán fecunda es la imaginación de la insolencia cuando la alienta el odio y la anima la impunidad!

La variedad en la forma de estas cartas no es menos digna de estudio.

Hay en los anónimos una gradación tal de insolencia, como la que en el orden de los hechos corre, desde el pellizco de una mano señoril, hasta la guantada de una mano callosa.

Hay la carta en que es todo insolente, hasta el sobre que contiene un epiteto burlón y el papel sucio en el cual está escrita, elegido precisamente para manifestar el profundo desprecio; la cabeza es injuriosa, el autor tutea, el texto es un tejido espeso de villanías, reforzado aquí y allí por vocablos y frases de plazuela y de taberna, escrito en grandes caracteres diformes, en los cuales también hay una intención ofensiva.

Hay otros en que el autor del anónimo se esfuerza en disfrazar la letra, y en estos conforta el ánimo de que el bribón ha tenido que trabajar.

Llega á tal punto la perversidad de estos autores que muchos usan, para prevenirse de no ser leídos, un nombre cualquiera, ó la de empezar las cartas en términos que no despiertan sospecha alguna, y hasta la de usar frases agradables y corteses, de manera que pueda seguirse la lectura.

Pero no acabaríamos nunca si fuéramos á citar todos los caracteres extraños de esta esparcida y numerosa cuadrilla de bandoleros epistolares.

¿Es verdaderamente el consejo más sabio y más prudente el de no leer las cartas anónimas? ¿No será debilidad de ánimo? Lo más útil es leerlas para ir más adentro en el conocimiento de la naturaleza humano; y de la amargura que nos puede procurar la acusación no merecida y la injuria de la villanía, deberá confortarnos el pensar que los hombres más honrados y más venerados son heridos por ellas, y que esas mismas cartas, abiertas y leídas un año después del momento en que hubo ocasión para que se escribiesen, nos dejarían completamente indiferentes.

PATRICIOS Y PLEBEYOS

II

El pueblo, al despertar del letargo en que se encontraba sumido, sentíase como asustado de su obra al recordar su ingratitud para con Espurio Casio, y empezaba á conocer la imperdonable falta cometida con aquel que, despreciando un día al patriciado y con él honores y poder, púsose á la defensa de los derechos de la democracia, y recogiendo después sus laureles, obtuvo por recompensa el odio y el aborrecimiento de su patrocinada; y como si esto no fuera suficiente para saciar la cólera y la envidia de los partidos intrigantes, empujaron éstos á Espurio hacia la fosa que, al pie de la roca Tarpeya, aguardaba su presa, y envolvieron entre capas de tierra, empapadas en sangre, los restos del primer mártir de la democracia Romana.

Días de desgracia eran éstos para los plebeyos. Aunque el Senado aceptó la ley de Espurio Casio, no hallaba momento propicio para ponerla en vigor.

El tribuno Genucio acusó á los Cónsules de esta inobservancia, y la víspera del juicio en que se disponía á pedir el castigo para los infractores, el puñal asesino cortó su vida y la historia inscribió en el libro de sus víctimas el nombre del desgraciado Genucio.

Poco después el plebeyo Volerón, nombrado tribuno, consiguió del Senado que los acuerdos de las asambleas populares, llamadas Plebiscitos, tuviesen la fuerza de los senatoriales, denominados *Senatus Consultus*. Desde entonces aparece el emblema de la alianza, *Senatus Populus Que Romanus*, que, grabado en los estandartes de las legiones, pregonaba el triunfo del pueblo, que, abriéndose paso en el gobierno del Estado, amedrentaba con su presencia á los odiosos oligarcas.

La gran reforma se imponía al comprender los plebeyos el precioso instante que se les presentaba para imprimir con caracteres indelebles la huella de su paso en el lugar más difícil de borrar, en la legislación. Para lograrlo urgía desechar aquellas leyes tan anticuadas, lo mismo que los oráculos, llenas de fórmulas misteriosas que, depositadas en manos de los patricios, sus intérpretes, sólo podían aplicarse en beneficio de la clase privilegiada y servir para condenar á los indefensos, sacando de este modo triunfantes á la arbitrariedad y al crimen.

El Senado escuchó la voz de C. Terentilo, que pedía la abolición de las antiguas leyes por otras que respondieran al espíritu de la época, y equilibrando las fuerzas de la aristocracia y la democracia, fijasen en el nuevo Código, para siempre, los deberes y derechos de las clases sociales de Roma, y garantizasen el orden y el buen Gobierno de la República.

Tras una constante y tenaz oposición por espacio de ocho años, lograron los patricios defender sus leyes; mas Terentilo pudo al fin convencerles y obtener del Senado el nombramiento de tres individuos que fueran á Grecia para estudiar las hermosas Constituciones de Atenas, y formar con tales bases el grandioso edificio del Derecho Romano.

Cuando regresaron se convino entre patricios y plebeyos que cesaran en sus funciones los Magistrados, y se nombrase otra autoridad que, con carácter transitorio, facultades omnímodas y absolutado poder, redactasen el Código que después fué conocido por «Las Doce Tablas». A esta institución se le dió el nombre de Decemvirato, que, compuesta de diez individuos, gobernarían la República hasta la terminación de la nueva ley.

Los decemviros cumplieron escrupulosamente su cargo, y Roma recibía en su seno una de las páginas más gloriosas de su historia; el Código civil y político, que, substituyendo á las antiguas y sanguinarias leyes y suavizando la aspereza de las costumbres, regenerase aquella sociedad calcada en los pueblos del Asia, de aquellos que creían que la división de los hombres en castas, era el eterno principio inmanente á que se debía rendir tributo, no; el nuevo Código, contrastando de una manera notable con el de ayer, feroz y absorbente, vendría á borrar y á echar por tierra las infranqueables barreras, y derramando ideas de fraternidad, atraería hacia sí á los ciudadanos romanos para inculcarles las más saludables doctrinas, base después de la salud del Estado.

Hermosa conquista de la democracia romana que, inspirada en la culta Atenas, recogía los frutos del árbol de la libertad, y se guarecía bajo su sombra para que, con tan especial protector, pudiera librarse de los peligros que le amenazaban.

Enemiga la aristocracia de todo lo que le restaba energías, trata de corromper al decemvirato, y atrayéndole, le erige en poder absoluto y le colma de facultades imposibles de amenguar. Apio Claudio, el decemviro que tantas muestras de saber dió cuando fué á estudiar la legislación griega, el alma de la reforma, el hombre que se necesitaba para llevar á cabo tan humanitaria obra, al verse rodeado en el pináculo de la gloria de tanta grandeza y tanta fosforescencia, tórnase de carácter, y el demócrata por excelencia, cámbiase en tiránico ser que, saciando sus goces, quiere hacer de Roma su esclava, y cambiando el espíritu de la leyes que él mismo había compuesto, quiere poseer á la hermosa Virginia, en contra de lo que disponían las Constituciones romanas, y arrastrar al fango á la desdichada joven plebeya.

El grito unánime de venganza resuena contra Apio Claudio y sus compañeros; la democracia, exacerbando su furor, llega hasta las gradas del Decemvirato, y con fe ciega en la eficacia de su remedio, derriba la República aristocrática para elevarse á las más altas regiones, y limpiar á la floreciente Roma de la odiosa aristocracia.

ANGEL VEGUE.